

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º M. 100.

## Platos del día

*Carnes.*—Chuletas panadas, ternera á la moderna, roastbeefs con cebollas al grasé, solomillo á la maître d'hotel cordero al gratin; riñones al jerez pollos en pepitoria y dorados.  
*Pescados* varios.

## Deposito de Ostras

Especialidad en vino de Liebana.

## A los comerciantes.

En la imprenta de este periódico, Muelle, 8, se hacen con prontitud y esmero los TALONARIOS-VENDIS, arreglados á los modelos oficiales relativos á las zonascales. fis

## A LA AUTORIDAD DE MARINA.

No podemos prescindir de consignar nuestra sincera felicitacion al Comandante, señor Domenge, por la energía que viene desplegando para que sean cumplidos todos los preceptos legales en cuantos servicios dependen de su autoridad.

En cuanto atañe á la prohibicion de redes de arrastre, ha estado inflexible; y tenemos la aprension de que á pesar del poco tiempo que hace sus órdenes se observan con todo rigor, desde los muelles se pescan á anzuelo peces de buen tamaño que antes no salian, ahuyentados seguramente por la terrible persecucion de que eran víctimas con el abuso que se hacia de aquellos aparatos de pesca que amenazaban concluir con la cria, si las energias del señor Domenge no se hubieran desplegado para poner pronto y eficaz remedio al atentado.

Desde luego, en los puestos de venta de la plaza, ya no se ven aquellos pececillos arrastrados por las redes, sin que pudieran valer ni para echárselos á los gatos; porque ni estos los aceptaban.

En la cuestion de veda de los mariscos merece otro aplauso el señor Comandante de Marina; y deben haber conocido las gentes sus excelentes condiciones de carácter para el honroso cargo que ejerce, desde el momento en que llegado el día 1.º del actual, no ha ocurrido el caso de hacerse comiso alguno, que sepamos, circunstancia que demuestra que las órdenes dadas se cumplen, puesto que se ejerce una activa vigilancia por los agentes de dicha autoridad.

Otro servicio á esta ercomendado se viene cumpliendo con todo rigor en nuestros muelles.

En muchas ocasiones hemos observado, y como á nosotros habrá sucedido á ininidad de personas, que los buques salian abarrotados de carga, de tal manera que los tripulantes no tenían ni donde pisar.

La linea de flotacion quedaba algunos centímetros bajo la superficie del agua.

Pues bien, ese peligro para quienes tan temerariamente obraban, ha desaparecido, porque el señor Domenge vigila con toda actividad, no ya por medio de sus agentes, sino él, en persona, sin consentir que salga del puerto buque alguno con más carga que la que racionalmente pueden conducir.

Dias pasados, precisamente, el señor Comandante de Marina se constituyó en uno de los muelles para que no se embarcaran más mercancías que las indicadas por la linea de flotacion.

Y el vapor aludido dejó en tierra algunas teneladas de carga.

Esta medida es muy prudente y debe merecer el aplauso aun de aquellas personas que pudieran considerarse perjudicadas, pues probablemente tan rígido modo de proceder evite en no pocas ocasiones gravísimos accidentes marítimos producidos por un mal entendido mercantilismo.

Repetimos nuestros aplausos al señor Domenge por sus provechosas actividades en cuanto depende del ejercicio de su mando y esperamos que no ha de cejar para que desaparezcan en los servicios que dejamos señalados los gravísimos abusos que se venian cometiendo.

## APUNTES MUNICIPALES.

Vamos á recoger algunos, los que juzgamos más esenciales, de la sesion subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento el viernes último.

El señor Almiñaque dijo le constaba que la Alcaldía no tiene recursos para habilitar las fuentes públicas y que por esa razon no se ejecuta el acuerdo.

Al propio tiempo pide se conceda el crédito necesario para realizar las obras.

¡A buena hora, mangas de pieles!

Quando esté el conflicto encima; despues de meses y meses transcurridos desde que se dictó el acuerdo, venimos á parar á lo que tantas veces hemos dicho y repetido hasta la saciedad.

Ahora vamos creyendo que el aplazamiento de las elecciones municipales es providencial para Santander, porque los concejales todos tienen que aguantarse en la brecha este verano, en vez de tocar retirada en Julio, y responder á los cargos que el público pudiera hacerles por su incuria, si la necesidad del agua se llegara á sentir como en años anteriores.

El mismo señor Almiñaque ruega se rieguen los paseos y calles con agua del mar; pero dice que antes, á las cuatro de la mañana, debe barrerse.

El riego se está haciendo de imprescindible necesidad para la salud y para la necesidad del público.

Sea con agua del mar ó con agua dulce, la co a urge.

Pero vendrán las pipas montadas en carros y resultará un servicio de riego que ni para tiestos vale.

Se conoce que truena y por eso nos acordamos de Santa Bárbara.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento durante los meses de invierno en que tantos avisos le dirigió la prensa?

Nada, permanecer cruzado de brazos y esperar al momento crítico para lanzar todas esas exclamaciones cuando tenemos la tronada encima.

O lo que es igual; mil discursos huecos y una interminable serie de acuerdos incumplimentados.

El señor Almiñaque, tambien pide,

que se cierren los solares yermos.

Invoque el concejal el cumplimiento de la sábia ley de Policía Urbana y pida más de lo que pidió: con mayores energías y en proposicion perfectamente justificada; pida el señor Almiñaque que se forme expediente para cada uno de los muchos solares yermos que existen en Santander, que la Alcaldía haga uso de las atribuciones que para ello se le conceden, y en breve tiempo, en un año, observaremos la promociion de muchas edificaciones y que el ornato público ha ganado un ciento por ciento en todos los ámbitos de la poblacion.

Porque es de observar que por quiera se ven cerramientos ruinosos de terrenos sobre los que hace muchísimo tiempo debiérase haber edificado.

Esto aparte de que no faltan sitios donde el vallado no existe y aquellos sitios quedan convertidos en asquerosos estorcoleros, que con los presentes calores piden justicia ante las leyes de la salubridad.

Vengan, pues, esos expedientes, solicitados con la debida energía; porque lo demás señor Almiñaque, no resulta otra cosa que paliativos... y agua de borrajas.

Al grano, al grano, señor don Pepe, pero sin hacer las cosas á medias.

*Zumelzu.*—En la última sesion presenté una proposicion relacionada con las obras de los jardines. Hoy he ido á verlas y ya está concluida la destruccion.

Tengo la persuasion de que el Alcalde ni el Presidente no han ordenado tanta actividad.

Hago constar mi protesta contra lo hecho.

Si la precipitacion es debida á órdenes de algun empleado, que le llame la atencion—ya que no otra cosa—hacia la deferencia que le deben merecer los Concejales.

*Mazarrasa.*—Al siguiente dia me parece de la sesion se me acercó el Capataz ó Sobrestante preguntando si habia suspendido las obras y le contesté que no.

Pero no he encargado que se imprimiera actividad á las obras.

Acordada la subasta me hallé al encargarme de la Alcaldía con el anuncio del concurso y adjudiqué las obras.

Siu duda, dice el señor Mazarrasa, el Contratista tendrá prisa para hacer las obras y cobrar cuanto antes.

*Zumelzu.*—Resulta lo que yo decía: que nadie habia ordenado la actividad de las obras. Uno de los jardines ya ha desaparecido. La precipitacion nadie la ha mandado. Ruego que si en esa precipitacion ha entrado en algo un empleado que se le llame la atencion.

Ya hoy huelga la primera parte de mi proposicion.

*Presidente.*—Con celo plausible ha procedido ese empleado en las obras. Por lo demás, ya preguntó al Alcalde si habia suspendido las obras.

*Nosotros.* Que los destructores de la Alameda Segunda se salen con la suya y que, dicho sea sin ambages, en consentirlo.

Pero... adelante con los faroles.

Sin embargo, factores de tales atropellos, no os feis en la paciencia del pueblo, que los imitadores de Job se acabaron ya y pudierais sufrir las consecuencias de las *visibles* y *patentes* faltas de formalidad que venis cometiendo.

*Molino* (Antonio).—¿Qué razon tiene la Alcaldía para asegurar que la cuestion de las aguas está resuelta?

*Presidente.*—La Alcaldía tiene noticia de que han empezado las obras para instalar la tubería y que se harán con mucha actividad, lo mismo que la construccion de la Trinchera de los muertos.

Como verán nuestros lectores, estos informes oficiales coinciden con los que les tenemos anticipados.

Solo nos resta desear que se cumplan, para que el Ayuntamiento, que ha permanecido en la inaccion, en la impasibilidad, reciba á su debido tiempo la leccion y los graves cargos que le corresponden.

## SECCION DE NOTICIAS.

Varios vecinos y propietarios piden la apertura de un túnel desde la calle de Cuesta á la estacion de ferro-carril del Norte.

Persona competente no solo calcula en 75.000 pesetas el coste de las obras revistiendo el tunel de sillería interiormente, sino que se compromete á hacerla.

El asunto ha pasado á informe de la Comision correspondiente y esperamos le despachará con urgencia por tratarse de un proyecto, que realizado, ha de ser de suma importancia para la poblacion.

Don Santos Gandarillas ha sido autorizado para establecer una toma de aguas con destino á su ferrocarril del Sardinero, estableciéndose este servicio en la calle de Calderon, frente al depósito de máquinas.

El 8 de Junio se adjudicará, en pública subasta, la construccion de la carretera del Portillon á San Vicente de Toranzo, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 130.072'53.

Ayer estaba en esta ciudad de paso para Castro-Urdiales don José Bores Romero, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos encargado de dirigir las obras de aquel puerto por cuenta de la compañía contratante.

Quizás en la presente semana se dé principio á los trabajos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la expencion y cobranza de cédulas personales, en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, D. Martin Moran, que desempeñará además dicho cargo en los pueblos de Guriezo y Villaverde de Trucios.

El Comandante de Marina ha informado al Capitan general del Ferrol acerca de la clasificacion de los puertos de esta provincia, habiéndolo hecho en la forma siguiente:

*Primera categoria.*—Santander, Suances y Comillas.

*Segunda idem.*—Castro Urdiales, Santoña, Laredo y San Vicente de la Barquera.

*Tercera idem.*—Tinamayor.

Felizmente, juzgando por las noticias que en los centros oficiales se reciben, ha terminado por completo en la Isla de Cuba la insurreccion naciente, dándonos todos los españoles el parabien por este suceso.

Ahora es necesario que las autoridades estén siempre prevenidas por si en otra ocasion se piensa alarmar al pais, como ahora, toda vez que el mayor enemigo que tenemos allende los mares es gran parte de los Estados Unidos, haciéndolo la vista gorda y dejando en su territorio preparar expediciones filibusteras.

Para ello bueno es que se tengan en cuenta los siguientes párrafos que copiamos de una correspondencia de la Habana, publicada por varios periódicos y que dicen así:

«Existe en la Isla de Cuba, dice la carta, una sociedad de licenciados del Ejército que en el año 1887 contaba con unos sesenta mil individuos. Todos ellos han

combatido por la patria, y todos están tan acimatados en el pais como si allí hubieran nacido.

Hoy que se trata (en caso de necesidad) de enviar refuerzos a aquella isla, mi humilde opinion es que, haciendo un llamamiento a los referidos licenciados, no vacilarian estos ni un segundo en empuñar las armas para combatir por la integridad de la patria.

Y ya que el Gobierno trata de pagar los atrasos, seria un aliciente más si a los licenciados se les abonan los alcances que tienen, unos de la guerra grande y otros de la guerra chiquita, como se las llama allí; todo lo cual saldria más económico que el enviar fuerzas desde la Península. Primero, porque como no están aclimatados, al llegar a aquel país, y al salir a aquellos espesos bosques, sucumbirian más del cincuenta por ciento; pues desde luego habian de sufrir una gran variacion en los alimentos, variacion a que el cuerpo no está acostumbrado, doblemente en esta época en que, por las constantes lluvias torrenciales están más propensos a las calenturas que imposibilitan por completo a los desgraciados a quienes atacan.

Es cierto que existen batallones de voluntarios y guerrillas y escuadras, pero tambien lo es que, dado caso de tomar incremento la insurreccion, son indispensables los batallones para las poblaciones, y las guerrillas y escuadras como vanguardias de las columnas; pues sabido es que los batallones se componen de señores comerciantes y sus dependientes, y no cabe duda de que estos no pueden salir al campo.

La guarnicion de toda la isla es muy insignificante para la extension que tiene, que es más de trescientos kilómetros de larga, pues no llega a doce mil el número de soldados.

Ha tomado posesion de su cargo el fiscal electo de esta Audiencia don Ruperto Gonzalez del Rio.

Segun Noherlesoom, la actual quincena, será, en general, tan tempestuosa y lluviosa como la anterior.

Habrà pocos dias de buen tiempo: los dos primeros del mes, el 10 y el 11. Desde el 3 hasta el 8 inclusive serán tempestuosos y lluviosos; y desde el 12 hasta el final variables con algunas lluvias tempestuosas.

Con nosotros no rezan estos pronósticos, pues el tiempo no puede ser más hermoso.

Esta tarde celebrará sesion subsidiaria el Ayuntamiento para discutir los presupuestos.

El director gerente de La Cruz Blanca, don Enrique Meng, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos con su targeta de despedida, una preciosa fotografia de la instalacion de sus cervezas en la Exposicion de Chicago.

Representa esta una gran columna, con base escalonada, y en su circunferencia se ven las botellas de los distintos líquidos que esta Sociedad presenta en la Exposicion para ser juzgados.

Sobre el capitel ostenta la columna un mundo con una gran franja en la que se lee el epigrafe La Cruz Blanca, y por remate un airoso pendon.

Creemos no equivocarnos al pensar que La Cruz Blanca aumentará con un premio más los muchos que ya tiene recibidos en otras exposiciones por la buena calidad de sus géneros.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.175 sacos harina para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 1.050 sacos maiz, 2.539 bultos azúcar, 259 sacos cacao, 5 cascotes espíritu, 30 bocoyes aceite, 225 sacos arroz, 76 cajas jabon y 60 fardos bacalao.

He aquí los dias y horas en que han de constituirse los gremios en el Instituto Carbajal para la distribucion de la cuota respectiva que han de satisfacer los industriales en el próximo año económico de 1893 á 94.

Dia 9 de Mayo.

Vendedores al pormenor de quincalla fina ó gruesa y obras de cristal, á las nueve y media de la mañana.

Tiendas al por menor de camiseria fina

y demás ropa blanca, corbatas-etc., á las diez.

Vendedores al por mayor de vinos y viñagres, á las diez y media.

Casas de pupilos, á las once.

Vendedores por menor de artículos de merceria ó paqueteria, seda é hilos, á las once y media.

Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, á las doce.

Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes, á las doce y media tarde.

Tiendas de abaceria, á las tres.

Tiendas en que se vende al por menor leñas y carbonos, á las 3 y media.

Carbonerías en que se vende al por menor carbon de todas clases, á las cuatro.

Casas de pupilos ó de huéspedes á las cuatro y media.

Dia 10.

Tablajeros, á las diez de la mañana. Tiendas de aceite, vinagre y jabon, á las diez y media.

Comerciantes capitalistas, á las once.

Comerciantes que se dedican á operaciones llamadas de tránsito, á las once y media.

Tratantes en carnes, á las doce.

Mesa de billar, á las doce y media tarde.

Farmacéuticos, á las tres.

Médicos cirujanos, á las tres y media.

Profesores de música, á las cuatro.

Abogados, á las cuatro y media.

Asegura á El Fomento, de Torrelavega, su corresponsal de Ruiloba, que muy en breve principiarán las obras de ornamentacion de la capilla de la Virgen de los Remedios, de la parroquia de dicho pueblo, añadiendo que los gastos que se ocasionen se sufragarán por el entusiasta ruilobense don Angel B. Perez.

Anoche se cantó por segunda vez en la temporada la grandiosa ópera del maestro Meyerbeer, Los Hugonotes.

La concurrencia, como dia festivo fué numerosa, y el desempeño de la obra muy bueno, recibiendo nutridos aplausos todos los que en ella tomaron parte, y con especialidad las señoras de Sanctis y Francés y los señores Giannini, Arando y Rovira que interpretaron sus papeles con acierto.

Esta noche no celebra función la compañía, para dar lugar á los ensayos de la ópera del maestro Verdi, El Trovador, que se pondrá mañana en escena á beneficio del baritono señor Rovira.

Anoche se decia en los pasillos del teatro, que era muy probable diera algunas representaciones la Compañía de verso que dirige el señor Mario, tan pronto como termine sus compromisos la de ópera.

Podemos asegurar á los que así hablaban que, juzgando por la prensa de Victoria, que es donde se halla esta compañía, no es fácil que nos visite, por ahora, por que el abono abierto en la ciudad victoriana por la Empresa que representa esta compañía es de lo más crecido que se ha conocido.

La Administracion de contribuciones de esta provincia ha nombrado representantes á los señores don Marcelino Gutierrez y don Juan Pardo, para la expedicion y cobranza de las cédulas personales en los Ayuntamientos de Arreondo, Ramales, Rasines, Rue ga y Soba.

El concejal señor Horga ha vuelto á rogar á la Alcaldía que todas las tripicalle-ras vayan á practicar sus operaciones al matadero.

Esperamos que esta peticion será atendida para que desaparezcan las repugnantes escenas que ante multitud de niños se producen diariamente en la calle de Santa Ursula.

A Chicago concurren 1.314 expositores de vino de España, con 11.740 botellas; los de alcoholes, espíritus y licores son 67 y exponen 693; los de aceites 102, con 1.101.

Sumando á estas cantidades los líquidos de otras clases y las aguas minerales resulta que se reunirán en la Exposicion más de 15 000 botellas de España.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor Gracia, que admite carga y pasajeros.

Se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

El señor marqués de Comillas, ha presentado en la Exposicion Histórico Europea, una preciosa coleccion de armas de piedra y bronce, de las edades prehistóricas, encontradas en las escavaciones de las ruinas de las ciudades cantábricas Amaya y Véllica.

Tambien ha descubierto dicho señor varios notables monumentos epigráficos de la edad romana, los cuales fijan la situacion de ambas ciudades, tan famosas en las guerras de Augusto y Leovigildo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la ley de Sanidad, los Alcaldes de los pueblos, cuya poblacion exceda de 1.000 almas, remitiran al Gobierno, dentro del presente mes, las propuestas en ternas de los Vocales elegibles que han de componer las Juntas municipales de Sanidad durante el bienio de 1893-94.

Hé aquí los dias del presente mes designados para la salida de los correos con destino á Ultramar.

Para Cuba.—Salida de Barcelona, los dias 17, 18, 21 y 26; de Madrid, el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cádiz, el 10; de la Coruña, el 21; de Santander, el 22; de Vigo, el 25, y de Cádiz, el 30. Por la via de Nueva-York, salida de Madrid, los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico.—Salida de Barcelona, los dias 13, 17, 21 y 26; de Madrid, el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz, el 10; de Burdeos, el 17; de la Coruña, el 21; de Vigo, el 25, y de Cádiz, el 30.

Para Filipinas.—Salidas de Barcelona, los dias 12 y 26; de Marsella, el 14. Además puede remitirse la correspondencia por la via de B. Indisi y vapores ingleses, saliendo estos para dicho puerto los dias 7 y 21.

Para Fernando Póo.—Puede remitirse la correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 18 y 30 de cada mes.

Para la América del Sur.—Via de Lisboa, en vapores alemanes. Salidas para el Brasil, los lunes y el dia 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, saldrán de Lisboa los dias 6 y 20.

Para los mismos paises, Chile y Bolivia, los dias 15 y 29.

Para el Uruguay, República Argentina y Paraguay, saldrán de la Coruña el 22; de Vigo, los dias siguientes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, salida de Cádiz en vapor español el dia 7. De Barcelona para el Uruguay, República Argentina y Paraguay, en vapores italianos dias variables.

Auteayer, en la calle de Monte un perro mordió en el carrillo y en el labio á un niño de cinco años.

El servicio de laceros debe extenderse por las afueras de la ciudad en donde no se ve un perro con bozal ni por casualidad.

El niño fué curado en la casa de socorro y el can se halla en observacion por consejo facultativo.

Llamamos la atencion de nuestros colegas sobre la agencia El Fomento Literario establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abonados, un artículo de Curiosidades una Crónica Madrileña, otra Extranjera, una Revista Cómica en verso, un Cuento y un artículo dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito, teniendo en cuenta que El Fomento Literario se encarga de cobrar, sin comision de ningun género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario titulado La Lucha Obrera. Agradecemos el saludo y correspondemos dejando establecido el cambio.

Se encuentran en Bilbao para asistir á la Junta general de accionistas del ferrocarril de Zula á Solares, los señores don Eduardo L. Diriga, don José María Quijano y don Alfredo Alday, con la representacion de las dos mil y más acciones suscriptas en Santander, con objeto de deliberar acerca de la fusion de esa em-

presa con las de los ferrocarriles del daqua, en Vizcaya, y de Santander lares.

Se va á proveer por concurso la plaza de médico titular vacante en Peña Tillo.

Por la subsecretaria de Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores, haciéndoles saber que en el proyecto de ley de administracion local se establece la buena doctrina de que los gobernadores no impongan multas á los alcaldes por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, sino que esta facultad queda sujeta á las disposiciones especiales consignadas en la ley.

Por consiguiente, se ordena á los gobernadores se abstengan desde luego de imponer estas multas y levanten las que hayan impuesto y no hayan sido totalmente satisfechas.

Ayer falleció en esta ciudad el acaudalado propietario don José Abascal Perex concejal posibilista de nuestro Ayuntamiento.

La noticia circuló rápidamente por la poblacion, en donde el fidoado contaba con generales simpatias por sus bellas condiciones de carácter, circunstancias que ha hecho que su muerte haya sido tan sentida.

El caáver recibirá sepultura en el cementerio de Bezana.

La conduccion se verificó esta mañana con numeroso séquito, presidiendo el duelo el acaudalado propietario Excelentísimo Señor don Manuel G. del Corral hermano político del señor Abascal.

Enviamos nuestro sentido pesame á la atribulada familia del finado.

En la semana del 17 al 23 del pasado Abril, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las siguientes cantidades vino.

Table with 2 columns: Destination and Tonnage. Rows include Pasajes (1.47), Irún (28), Santander (22), and Bilbao.

Ayer tarde fué detenido un muchacho que por indicacion de otros abrió el tubo del freno automático de un coche de tranvia al Sardinero.

El jueves próximo, dia de la Ascension del Señor, se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón la primera comunión de los niños y niñas de la Congregacion de Catecismo y la general de la congregacion de San Estanislao de Kostka.

Anoche á las doce riñeron por una de los individuos en la plaza de Velarde, resultando uno de los contendientes con una navajala en el cuello.

El herido, que afortunadamente no resultó de gravedad, fué curado en la casa de socorro y el agresor que pasó á disposicion habrá sido hoy puesto á disposicion del juzgado.

Dice La Voz Montañesa: «Ayer han recibido citacion para comparecer el lunes á juicio de conciliacion instancia de don Fernando Alvarez, como apoderado de don German Gamazo, los señores don Antonio Maria Coll y Puig y don José Estrañi.»

El objeto es preparar la querrela de injuria y calumnia, pero el acto conciliatorio se reducirá á la manifestacion de los demandados, indicando al autor del artículo, que es la personalidad contra la que se extenderá nueva citacion y habria de dirigirse, en su caso, el procedimiento.

Deseamos á los queridos compañeros señores Coll y Estrañi un satisfactorio y pronto arreglo en esta querrela.

Ayer quedaron designados para interventores para las elecciones municipales todos los individuos propuestos por los candidatos.

Esta tarde, despues del Oficio de Matines, dará principio en la Catedral la solemnem novena que en honor de San Juan Nepomuceno celebra el Cabildo de aquella iglesia.

A la hora en que se reparte este periódico se han reunido los periodistas á

morzar juntos en el hotel de la señora Viuda de Fourneau.

Esperamos que con el tiempo estos almuerzos mensuales han de estrechar completamente los lazos de fraternidad entre todos los compañeros.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á las autoridades militares de provincias para que investiguen los oficiales y soldados que voluntariamente se prestan á formar parte del batallón de cazadores que ha de ir de guarnición á Puerto Rico en reemplazo del otro batallón que pasa á Cuba.

Por real orden-circular de Guerra, que publica la «Gaceta» se dispone, para conseguir la más pronta incorporación de los individuos cuando son llamados para ingresar en cuerpos, y alegan para no verificarlo el encontrarse enfermos, que los Alcaldes de las poblaciones donde se hallen dichos individuos informen, bajo su responsabilidad, lo que personalmente les conste, al capitán general del distrito, sin limitarse á remitir los certificados de los médicos, quedando á la apreciación del capitán general respectivo el envío de un médico militar ó el cerciorarse por la guardia civil ó por otros médicos, obrando según proceda, siempre que aparezca responsabilidad exigible.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y Compañía Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida. De venta en Santander en la Administración de este periódico.

Los niños débiles aumentan en su nutrición y robustez con el uso de la «Emulsion Scott» (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Orense 8 de Diciembre 1885.

Como médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted: atto. s. s.

Dr. RAMON QUESADA BORRAJO.

Ningun específico, para curar los callos puer de competir con el Callicida Escrivá. Su auto-el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Véase su consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total. 1.873.000 botellas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 7.

Han fallecido la madre del señor Canalejas y el general Fernandez Rodas.

La corrida de toros de Udaeta celebra-

Mayo 8. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 5.

La Iglesia

DE SANTA MARÍA DE LEBEÑA MONUMENTO NACIONAL.

lo sustancial y característico de aquella permanece, y lo que apremia es que no se dé lugar á que los deterioros que causan el tiempo y abandono se reparen con inconsideradas restauraciones.

Las que en lo sucesivo hubieren de hacerse deben acomodarse al tipo primitivo, que cualquier arquitecto inteligente puede con facilidad reconstruir.

Entre las escrituras del libro Becerro de Santo Toribio de Liébana, que se conserva en el archivo histórico nacional, existen las pruebas documentales de la respetable antigüedad de esta curiosa basilica, cuya fundación se remonta al año 925 de nuestra era, y las han utilizado el Sr. Torres Campo en una docta monografía, el Sr. D. Rodrigo A. de los Rios en su notable tomo de Santander, de la obra España, sus monumentos y artes, etc., y el celoso Párroco de Santa Maria de Lebeña, don Santos Gutierrez, por cuya

da esta tarde ha sido buena.

De los espadas ha sobresalido Jarana.

La nueva Bolsa ha sido inaugurada con toda solemnidad.

La familia real ha asistido al acto.

La minoría republicana ha designado á los señores Esquerdo y Ballesteros para combatir el aplazamiento de las elecciones.

En Valencia ha ocurrido un motin por los embargos que realizaba el arrendatario de las cédulas.

El grito de los amotinados era ¡muera el arrendatario! y pretendieron quemar la casa en que habita.

La caballería ha dado algunas cargas. La autoridad civil ha mandado suspender todo procedimiento de embargo.

Lagartijo ha celebrado hoy en Zaragoza la corrida de despedida á aquel público.

El diestro ha estado afortunadísimo. Es indescriptible el entusiasmo que ha reinado durante la fiesta taurina.

Continúa la agitación filibustera en los Estados Unidos.

En Cuba se redobla la vigilancia para evitar nuevas intentonas.

Balance del Banco: Aumento en cerca de 12 millones de pesetas los billetes en circulación; la plata existente en reserva ha disminuido en dos millones; pasa de 8 millones el aumento de la cuenta con el Tesoro; han disminuido 5 millones próximamente las cuentas corrientes generales; otro tanto de baja en los descuentos y préstamos. Este balance ha producido mal efecto.

VARIEDADES

LA DANZA ELÉCTRICA.

En uno de los teatros de Nueva-York constituye hoy la *great attraction* una joven y gallarda bailarina llamada miss Dorothy Downing.

Es la inventora de la danza eléctrica, que todas las noches pone en peligro la existencia de la ágil miss.

La hija de Terpsícore ha tenido la idea de usar para el baile un vestido del cual penden cien lámparas eléctricas, que se encienden por medio de numerosos alambres.

La más insignificante perturbación de la corriente, que es de formidable potencia, ó la ruptura de las bombillas de cristal, produciría instantáneamente la muerte de la bailarina.

No es de extrañar que esta se haya expresado ante un *reporter* en la siguiente forma:

«Tengo grandísima confianza en mi electricista, más no me abandona nunca el temor de que ocurra un accidente. Este temor constante excita mis nervios de una manera terrible.

«Además el calor que se desprende de las cien lámparas, únicamente separadas de mi cuerpo por una ligera tela impregnada de aceite, es insostenible. En el momento de ser encendidas las lámparas, el primer contacto me obliga á lanzar gritos de dolor. Ninguna mujer de constitución delicada podría ejecutar la danza eléctrica.»

El teatro en que se exhibe miss Dorothy está haciendo un negocio bárbaro, como vulgarmente se dice. Muchos *yankees*, previendo que ha

de ocurrir una catástrofe el día menos pensado, se han abonado al espectáculo por toda la temporada, con gran contentamiento del empresario.

TELON ELÉCTRICO.

En el teatro de la Comedia francesa en París, la compañía Edison acaba de colocar un telon nuevo que se alza y se baja por medio de la electricidad. La colocación se ha hecho con auxilio de Mr. Anton, maquinista en jefe del teatro. El telon se dice que está suspendido por cinco cuerdas paralelas que pisan por igual número de poleas fijadas encima del escenario y que se arrollan luego en un tambor de madera que puede hacerse girar en un sentido ó en otro con objeto de hacer subir ó bajar el telon. Este movimiento se produce por medio de una correa que une el tambor con un motor eléctrico y un contrapeso enlazado con el tambor por una cuerda. Los conductores de la corriente, que se obtiene de la estación del Palais Royal, llegan á un conmutador colocado al alcance del maquinista que regula á la vez el motor y el telon. Este último pesa 400 kilogramos y el contrapeso es exactamente igual, de modo que el motor solo tiene que vencer el roce del aparato que es de unos dos caballos. Las escobillas del motor son de carbono, una idea introducida en primer lugar por el profesor George Ferbes, lo que impide las poderosas chispas que causa el contacto del metal con el metal. Hay tres velocidades de bajada y dos de subida. La velocidad máxima de la bajada es de 150 metros por segundo y el minimum es de 0.75 metros por segundo. Para alzar el telon las velocidades, son de 0.75 y de 1.10 metros por segundo. Se emplea una corriente de 10 á 60 amperes. También hay un sistema de timbres eléctricos para dirigir al maquinista en el manejo del telon. La innovación se dice que tiene los mejores resultados.

RELOJ PRIMITIVO.

Entre los isleños del Pacífico del Sur, se usa



COMPANIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0.75 ptas		
» » » de 1889. » » » 1.25 »		
» » » de 1888. » » » 1.50 »		
Rioja Blanco » de 1887. » » » 1.75 »		

Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS

	De doce botellas.	De 24 botellas
Cosecha de 1889. Pesetas	1 18	
» de 1890. »	12 15	
Blanco de 1884. »	25 28	
» de 1886. »	20 21	
» de 1887. »	18 22	
Coñac Rioja. (3 escudos)	40 45	

EN BARRICAS.

	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros
Cosecha de 1880. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	250	130	70
» de 1886. »	200	105	55
» de 1887. »	160	85	45

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estación de Haro.

justa petición de que sea ésta declarada Monumento Nacional informa ahora á V. S. I. esta Real Academia en los términos que preceden.

Con la declaración que el digno Párroco solicita, habrá ese Ministerio de Fomento prestado un verdadero servicio á la historia de la cultura española de la Edad Media anteriormente á la invasión de las ideas ultramontanas en nuestra Península.

V. S. I., sin embargo, resolverá lo más acertado.

Lo que por acuerdo de la Academia tengo el honor de elevar á V. I., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1893.—El Secretario general, Simeon Avalos. Señor Director General de Instrucción Pública.»

En consecuencia de los dos precedentes informes, se ha publicado por el Ministerio de Fomento la siguiente.

REAL ÓRDEN

Ílmo. Sr: De conformidad con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y teniendo en cuenta el mérito histórico de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Lebeña (Santander);

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer sea declarado Monumento Nacional la referida Iglesia, encomendando su custodia ó inspección á la Comisión de Monumentos de aquella provincia á fin de que no sufra detrimento su integridad y belleza artística.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Marzo de 1893.—MORET.—Sr. Director General de Instrucción Pública.»

Terminada la copia de tan interesantes documentos, publicados en la *Gaceta* de 14 de Abril de 1892, solo nos resta felicitar al sábio Ministro de Fomento, y enviar nuestros plácemes entusiastas á don Santos Gutierrez, modelo de sacerdotes por su ilustración y su caridad y por el empeño que ha demostrado en favor de la basilica donde ejerce sus funciones parroquiales. Felicitemos también á don Laureano de las Cuevas, que tanto ha gestionado en obsequio al venerando y antiguo templo, y á todos los buenos cantabros, que sin duda estimarán la conservación de un monumento que recuerda la civilización adelantada de sus padres hace 963 años.

Y al dejar la pluma, sentimos ator-

mentada la memoria por la silueta estrechísima del Padre Florianes que en 1861, siendo párroco de Lebeña, mandó blanquear de cal, á sus expensas el histórico templo, embalsamándole y perjudicando los hermosos capiteles y obras de talla admirable.

¡Cuántas veces el buen señor nos mostraba orgulloso su obra á la sombra de los olivos inmediatos al Narthex! ¡Dios le perdone la intención con que ensució la basilica! Porque él pensaba que la iglesia estaria mejor blanqueándola bien. Y tanto lo pensaba así, que hasta en el frontispicio mandó poner el letrero que tenía su nombre á una barbaridad artística, expresando el año en que se cometió el atentado en caracteres negros, rodeados de rojo almagro.

¡Cuántas veces el buen señor nos mostraba orgulloso su obra á la sombra de los olivos inmediatos al Narthex! ¡Dios le perdone la intención con que ensució la basilica! Porque él pensaba que la iglesia estaria mejor blanqueándola bien. Y tanto lo pensaba así, que hasta en el frontispicio mandó poner el letrero que tenía su nombre á una barbaridad artística, expresando el año en que se cometió el atentado en caracteres negros, rodeados de rojo almagro.

Indicador de Santander para los servicios públicos

**Ferrocarril del Norte**

Tren *Correo*.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-20 tarde y a Madrid a las 9-25 mañana.  
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander a las 8-12 mañana y 5 tarde, y llegan a Bárcena a las 12-07 mañana y 8-15 de la noche.  
 Tren descendente *Correo*.—Sale de Venta de Baños a las 5-42 de la mañana y llega a Santander a las 2-35 tarde.  
 Tren descendente.—Salen de Bárcena a las 6-25 mañana, y llegan a Santander a las 9-15 id., y 2-45, tarde y llega a Santander a las 5-55 id.  
**Ferrocarril de Solares**  
 Salen de Santander a las 7-37, 8-30 y 10-30 ma-

ñana y 12-20, 2-0 4-30, y 6-25 tarde.  
 Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, y 5-30, tarde.  
 Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

**Servicio de Bahía**

Presta este servicio la Empresa *La Corconera* a las 6, 8 y 11-30 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde, a Pedreña y Puntal.  
 Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
 El vapor de las seis de la mañana está en

combinacion con el coche que va a Santoña; el de las 3-31 de la tarde con el que a Arnedo y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

**Tranvía Urbano**

Salida de la calle del Correo, a las 8, 9-30 y 11 mañana y 12-30, 2-15, 4-15 y 5-45 tarde.  
 Salida de Peña-castillo, a las 7, 8-45, 10-15 y 11-45 mañana y 2, 3-30, 5 y 6-0 tarde.  
 Servicio en la poblacion continuo.  
 De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del tren correo.  
 De Puerto-chico a Peña-castillo a las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

**Servicio de coches**

Para Liérganes.—Todos los dias a las 3 de la tarde.  
 Para Bilbao, diario de la Administracion de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.  
 Para Oviedo, diario a las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.  
 Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.  
 Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo.  
 Se extienden giros por la tarde y se pagan las libranzas por la mañana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rive a, 11

**EMULSION de SCOTT**



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE  
*Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!*  
 Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA  
 Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

Línea de Vapores **SERRA**

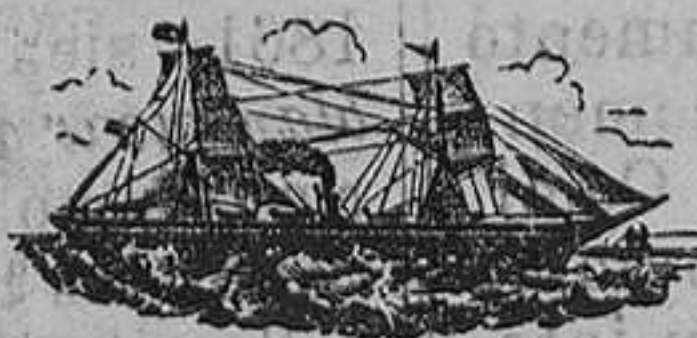
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.  
 GRACIA. . . . . de 5.000 »  
 FRANCISCA. . . . . de 4.500 »  
 SERRA. . . . . de 3.500 »  
 LEONORA. . . . . de 4.500 »  
 CAROLINA. . . . . de 3.500 »



PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas.  
 ERNESTO. . . . . de 5.000 »  
 ENRIQUE. . . . . de 4.500 »  
 GUIDO. . . . . de 5.500 »  
 HUGO. . . . . de 4.500 »  
 FEDERICO. . . . . de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOVRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FRANCISCA. . . . .	El 3 de Mayo
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA. . . . .	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO. . . . .	El 17 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	LEONORA. . . . .	El 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	HUGO. . . . .	El 31 de id.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.  
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque te debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de la caleta buque.  
 Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; e indicar lo si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía»  
 Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Telefono núm. 37

LIMPIEZA SIN RIVAL  
 !!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!  
**PASTA BROOKE**  
 (MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.  
**EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO**  
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.  
 De venta en las droguerías  
 Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

SIN TRANSBORDO.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc, ecétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Guttemberg.

MODERACION DE CONSUMOS

SE VENDE

en la imprenta de este periodico

MUELLE, 8.

Tambien hemos hecho y puesto a la venta

HOJAS DE INTRODUCCION.

PÚBLICO

Se porta la primavera con sus excelentes dias y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas. Bebedas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escrochado y Eliwir Auts Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Telefono núm. 140.